

Código: CON02
Nº Revisión: 3
Fecha de emisión: 01/07/2009
Fecha de revisión: 20/04/2017

CONSOLIDADOR

Conforme al Reglamento (UE) nº 1907/2006 (REACH) y al Reglamento (UE) nº453/2010

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1. Identificación del producto:

CONSOLIDADOR

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos Pertinentes: Imprimación penetrante, consolidante y promotor de adherencia para pavimentos autonivelantes. (Consultar Ficha Técnica). Uso exclusivo profesional.

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Nombre:	Aplicaciones Técnicas del Cemento S.L.
Dirección:	Calle Camilo José Cela, 8 bajo. 03600 Elda (Alicante)
E-mail de contacto:	info@tecnocemento.com
Web site:	www.tecnocemento.com
Teléfono:	0034 965 38 59 20
Fax:	0034 965 38 67 85

1.4. Teléfono de urgencias:

Centro Nacional de Toxicología:	91 562 04 20
Teléfono de emergencias	112

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Directiva 67/548/CE y Directiva 1999/45/CE

La clasificación del producto se ha realizado conforme al R.D. 363/1995 (Directiva 67/548/CE) y el R.D. 255/2003 (Directiva 1999/45/CE) adaptando sus disposiciones al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (Reglamento REACH) de acuerdo al R.D. 1802/2008.

2.2. Elementos de la etiqueta:

Directiva 67/548/CE y Directiva 1999/45/CE

De acuerdo a la legislación los elementos del etiquetado son los siguientes:

No está clasificado como peligroso.

Fichas de datos de seguridad a disposición del usuario profesional que la solicite.

2.3. Otros peligros:

No relevante.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Código: CON02

Nº Revisión: 3

Fecha de emisión: 01/07/2009

Fecha de revisión: 20/04/2017

3.1 Descripción química:

Mezcla de copolímeros acrílicos y aditivos. Sin disolventes ni plastificantes.

3.2 Componentes:

Ninguna de las sustancias que constituyen la mezcla se encuentra por encima de los niveles fijados en el Anexo II del Reglamento (CE) nº 1907/2006.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios:

Acúdase al médico en caso de malestar con esta Ficha de Datos de Seguridad.

En caso de inhalación:

Trasladar al afectado al aire libre. Respirar profundamente aire fresco.

En caso de contacto con la piel:

Se trata de un producto que no contiene sustancias peligrosas en contacto con la piel; sin embargo, en caso de contacto se recomienda limpiar la zona afectada con agua por arrastre y con jabón neutro.

En caso de contacto con los ojos:

No frotar los ojos. Lavar inmediatamente con abundante agua limpia, al menos durante 15 minutos manteniendo los ojos abiertos. Quitar las lentes de contacto si puede hacerse con facilidad. Consultar a un oftalmólogo.

En caso de ingestión:

Beber uno o dos vasos de agua. En caso de ingestión de grandes cantidades, se recomienda solicitar atención médica.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos retardados y agudos son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción:

Producto no inflamable. Bajo riesgo de incendio por las características de inflamabilidad del producto en condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En el caso de la existencia de combustión mantenida como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido se puede utilizar cualquier tipo de agente extintor (Agua pulverizada, espuma, dióxido de carbono, Polvo polivalente ABC,...). No utilizar chorro de agua directo.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Debido a sus características de inflamabilidad, el producto no presenta riesgo de incendio bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. El producto no es inflamable, no es explosivo, ni facilita la combustión de otros materiales.

La descomposición térmica puede producir monómeros acrílicos. Este preparado puede salpicar por encima de los 100°C.

Código: CON02

Nº Revisión: 3

Fecha de emisión: 01/07/2009

Fecha de revisión: 20/04/2017

En un incendio, en caso de combustión incompleta, los gases peligrosos que se producen pueden contener monóxido de carbono y dióxido de carbono. La exposición a los productos de descomposición que el fuego produce puede ser perjudicial para la salud.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D 486/1997 y posteriores modificaciones.

Disposiciones adicionales

Actuar conforme al Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo para las personas que desempeñan esta función. Las superficies contaminadas serán muy resbaladizas. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Usar gafas de protección ocular, ropa de trabajo adecuada y guantes de seguridad y botas impermeables.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Evitar que penetre en alcantarillas o cursos de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, diatomea,...). Verter en un contenedor adecuado y eliminar según las normativas locales vigentes.

6.4. Referencias a otras secciones:

El epígrafe 8 contiene consejos más detallados sobre los equipos de protección individual y el epígrafe 13 sobre la eliminación de los residuos.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una eliminación segura:

A. Precauciones generales:

Cumplir con la legislación vigente en materia de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden y limpieza y eliminar por métodos seguros (epígrafe 6).

B. Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones:

Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electrostáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C. Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos:

Para el control de exposición consultar el epígrafe 8. No comer, ni beber, ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D. Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales:

Código: CON02
Nº Revisión: 3
Fecha de emisión: 01/07/2009
Fecha de revisión: 20/04/2017

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A. Medidas técnicas de almacenamiento:

ITC (R.D. 379/2001): No relevante

Clasificación: No relevante

Tª mínima: 5°C

Tª máxima: 35°C

Tiempo máximo: 12 meses

B. Condiciones generales de almacenamiento:

Evitar fuentes de calor, radicación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Proteger de las heladas. Conservar el recipiente bien cerrado y protegido de la exposición al aire y de la humedad.

7.3. Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8. LÍMITES DE EXPOSICIÓN Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSHT 2014): No existen valores límites ambientales para las sustancias que constituyen el producto.

DNEL (Trabajadores):

No relevante

DNEL (Población):

No relevante

PNEC:

No relevante

8.2 Controles de la exposición:

A. Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente "Marcado CE" de acuerdo al R.D 1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información, ver el epígrafe 7.1 y 7.2.

B. Protección respiratoria:

Será necesaria la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional.


C. Protección específica de las manos:

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
----------------	-----	---------	------------	---------------

Código: CON02
Nº Revisión: 3
Fecha de emisión: 01/07/2009
Fecha de revisión: 20/04/2017

 Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección química	Marcado CE CAT I	EN 374-1 EN 374-3 EN 420	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro
--	-------------------------------	---------------------	--------------------------------	--

D. Protección ocular y facial:

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria en la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	Marcado CE CAT II	EN 166 EN 172 EN 165	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante

E. Protección corporal:

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo	Marcado CE CAT I	EN 340	Uso exclusivo en el trabajo
	Calzado de trabajo antideslizamiento	Marcado CE CAT II	EN ISO 20347 EN ISO 20344	Ninguna

F. Medidas complementarias de emergencia:

No es preciso tomar medidas complementarias de emergencia.

Controles de la exposición del medio ambiente:

Se trata de un producto que no contiene sustancias peligrosas para el medio ambiente, aunque se recomienda evitar su vertido. Para información adicional, ver epígrafe 7.1D.

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D 117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 1999/13/CE), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V (Suministro): 0% peso
 Concentración C.O.V a 20°C: 0kg/m³ (o g/L)
 Número de carbonos medio: No relevante
 Peso molecular medio: No relevante

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información, ver la Ficha Técnica/Hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20°C: Líquido
 Aspecto: Lechoso
 Color: Blanco
 Olor: Característico

Volatilidad:

Código: CON02

N° Revisión: 3

Fecha de emisión: 01/07/2009

Fecha de revisión: 20/04/2017

Temperatura de ebullición a presión atmosférica: 100°C.

Presión de vapor a 20°C: No relevante*

Presión de vapor a 50°C: No relevante*

Tasa de evaporación a 20°C: No relevante*

Caracterización del producto:

Densidad a 20°C: No relevante*

Densidad relativa a 20°C: 1,03

Viscosidad dinámica a 20°C: No relevante*

Viscosidad cinemática a 20°C: No relevante*

Viscosidad cinemática a 40°C: No relevante*

Concentración: No relevante*

pH: 7,5-8,5

Densidad de vapor a 20°C: No relevante*

Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20°C: No relevante*

Solubilidad en agua a 20°C: No relevante*

Propiedad de solubilidad: Soluble en agua

Temperatura de descomposición: No relevante*

Inflamabilidad:

Temperatura de inflamación: Incombustible

Temperatura de autoignición: No relevante*

Límite de inflamabilidad inferior: No relevante*

Límite de inflamabilidad superior: No relevante*

9.2. Información adicional:

Tensión superficial a 20°C: No relevante*

Índice de refracción: No relevante*

* No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1 Reactividad:**

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Proteger	No aplicable	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

Código: CON02
Nº Revisión: 3
Fecha de emisión: 01/07/2009
Fecha de revisión: 20/04/2017

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

DL50 oral > 5000 mg/kg (rata)

DL50 cutánea > 5000 mg/kg (conejo)

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A. Ingestión (peligro agudo):

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

B. Inhalación (peligro agudo):

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

C. Contacto con la piel y los ojos:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

D. Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

E. Efectos de sensibilización:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

F. Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

G. Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

H. Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

No determinado

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad:

Código: CON02

Nº Revisión: 3

Fecha de emisión: 01/07/2009

Fecha de revisión: 20/04/2017

No determinado

12.2 Persistencia y degradabilidad:

No disponible

12.3 Potencial de bioacumulación:

No determinado

12.4 Movilidad en el suelo:

No determinado

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No aplicable

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:**

Código	Descripción	Tipo de residuo (Directiva 2008/98/CE)
	El residuo del producto no está englobado en la Lista Europea de residuos.	No peligroso

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE). De acuerdo a los códigos 15 01 (2000/532/CE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto; en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2000/532/CE: Decisión de la Comisión de 3 de mayo de 2000.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Este producto no está regulado para su transporte (ADR/RID, IMDG, IATA).

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Código: CON02
Nº Revisión: 3
Fecha de emisión: 01/07/2009
Fecha de revisión: 20/04/2017

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante.

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante.

Sustancias activas las cuales no han sido incluidas en el Anexo I o IA de la Directiva 98/8/EC: No relevante.

Reglamento (CE) 689/2008, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante.

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH):

No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al Anexo II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de seguridad del Reglamento (CE) nº 1907/2006.

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

No relevante.

Textos de las frases legislativas contempladas en el epígrafe 3:

Directiva 67/548/CE y Directiva 1999/45/CE:

No relevante

Reglamento nº 1272/2008 (CLP):

No relevante

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como el etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

<http://esis.jrc.ec.europa.eu>

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

Código: CON02

Nº Revisión: 3

Fecha de emisión: 01/07/2009

Fecha de revisión: 20/04/2017

La información contenida en esta Ficha de Datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta Ficha de Datos de Seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD